

IZARPENSION_E.P.S.V.

DETALLE DE ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA DE IZARPENSION, ESPV DE LA MODALIDAD DE EMPLEO, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2023.

1. Se aprueban las cuentas anuales de la Entidad del año 2022, así como la gestión de la Junta de Gobierno.
2. Cese y nombramiento de todos los miembros de la Junta de Gobierno.
3. Se prorroga la designación de PricewaterhouseCoopers Auditores S.L como auditor de cuentas para el ejercicio 2023.
4. Se designa a la empresa Ernst & Young S.L. como auditor de cuentas para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD

El gobierno de la Entidad corresponderá, con carácter general, a la Asamblea General y a la Junta de Gobierno.

La Asamblea General es el órgano superior de gobierno de la Entidad. Estará compuesta por representantes del Socio Protector Fundador, Socios Protectores y Socios de Número en activo adheridos a un colectivo con Socio Protector o incorporados individualmente, con una distribución del 50% para el Socio Protector Fundador y el otro 50% para el resto de componentes.

La Junta de Gobierno tendrá a su cargo el gobierno directo e inmediato de la Entidad, ejerciendo las facultades que no estén reservadas a la Asamblea General.

En la Junta de Gobierno estarán representados el Socio Protector Fundador, los Socios Protectores y los Socios de Número con sin Socio Protector.

IDENTIDAD DE LOS AUDITORES DE LA ENTIDAD

PricewaterhouseCoopers Auditores. S.L.

R.M.Madrid, hoja 87.250-1, folio 75 , tomo 9.267 , libro 8.054, sección 3ª

Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242- CIF: B-79 031290

DECLARACIÓN ACERCA DE INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

Izarpension EPSV, mantiene una estrategia de inversión socialmente responsable consistente en la exclusión de activos de renta variable y renta fija corporativa que tengan relación alguna con el armamento controvertido, la extracción de carbón, el tabaco, el juego, la pornografía y la clonación humana y de la deuda de países con alto riesgo de violación de los derechos humanos. El área de cumplimiento normativo informará periódicamente a la Junta de Gobierno del cumplimiento de estos criterios.